¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS! ¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

Miércoles 10 de Diciembre de 1851. BUENOS AYRES. Número 6,072.

DIARIO DE LA TARDE.

PERIODICO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Este Diario es propiedad de la IMPRENTA ARGENTINA.—Se reciben suscriciones en la oficina del Diario, calle Santa Rosa Nº 37—Precio de la SUSCRIPCION 20$ pagaderos al fin de cada mes—Un Nº suelto del Diario 2$—Se inserta toda clase de avisos á un precio módico, y gratis todo lo que sea de interes público—Los artículos comunicados no serán devueltos.

ULTIMAS FECHAS.

Londres	9 de Octubre	Paris	8 de Octubre
Liverpool	8 de Octubre	Havre	7 de Octubre
Genova	1 de Octubre	Baltimore	13 de Setiembre
Madrid	9 de Octubre	Boston	13 de Setiembre
Malaga	4 de Octubre	Habana	7 de Setiembre
Cadiz	9 de Setiembre	Valparaiso	2 de Octubre
Lisboa	14 de Octubre	Pernambuco	1 de Noviembre
Amberes	5 de Octubre	Bahia	5 de Noviembre
Hamburgo	5 de Octubre	Rio-Janeiro	19 de Noviembre
Nueva-York	27 de Setiembre	Montevideo	8 de Diciembre

EFEMERIDES.

Dia 8—Luna llena á las 11 horas 12 minutos de la mañana.
" 15—Cuarto menguante á la 1 hora 37 min. de la tarde.
" 22—Luna nueva á las 11 horas 42 minutos de la mañana.
" 30—Cuarto creciente á las 9 horas 19 min de la mañana.

MAÑANA 11 DE DICIEMBRE.

San Dámaso papa y san Daniel Estelita.
Sale el Sol á las 4 hor. y 40 min.—Se pone á las 7 hor. y 6 min.

SALIDA DE CORREOS DE BUENOS AYRES.

Dia 16—A las Provincias de Cuyo y á Chile.
" 19—A las de Santa-Fé, Entre-Rios, Corrientes y Paraguay.
" 26—A las de Córdoba y demas provincias del Interior y Bolivia.

FLETES.

Inglaterra.	Francia.	Continente.	E. Unidos.
Sebo. 60/ por 2240 lb.	Sebo. 50 f per 1000 k.	Sebo.	Sebo.
Cueros salados. 50/ por 2240 lb.	Cueros salados. 45 f. por 1000 k.	Cueros salados. 45/ por 2240 lb.	Cueros salados. ¼ cent. lb.
Cueros secos. £4-10p. 2240 lb.	Cueros secos. 80 f. por 900 k.	Cueros secos. £ 4 p. 2240 l.	Cueros secos. ¾ cent. lb.
Fardos. 40/ p. 40 pies c.	Fardos. 45 f. p. 42 pies c.	Fardos. 50/ p. 40 pies c.	Fardos. 6$ p 40 pies c.

EXTERIOR.

Alemania.

Hamburgo, 23 de septiembre.—Hamburgo presenta en este momento una animacion enteramente especial y que contrasta con el movimiento metódico y regular de los negocios mercantiles. Desde ayer, diputados en número de 200 (la Bélgica ha enviado tambien sus delegados), de las asociaciones luteranas de todos los Estados alemanes, y conocidos bajo el nombre de asociacion de *Gustavo-Adolfo*, se han reunido aquí en congreso, y deliberan sobre los mejores medios que han de adpotarse para consolidar de mas en mas la gerarquía de la religion protestante, y sobre las medidas útiles y eficaces que han de prescribirse á sus pastores para difundir sus dogmas entre los pueblos por el acrecentamiento del número de misiones en el interior de la Europa, en América, en las Indias y en China.

Asi es que nosotros poseemos en nuestros muros, y á su cabeza el obispo prelado el doctor Zimmermann, todas las grandes dignidades del protestantismo. Aunque el motivo asignado á la reunion del congreso protestante parezca ostensiblemente deber-limitarse á las medidas arriba expresadas y de regularizar, por medio de un fondo comun, la distribucion de los socorros acordados á los pastores y á las escuelas comunales en conflicto, se sabe sin embargo que estas deliberaciones especiales son particularmente provocadas entre los doctos teólogos para poner una barrera á los incesantes avances de la religion romana en la mayor parte de los Estados del imperio germánico.

Es incontestable que, despues de la revolucion de 1848, el catolicismo romano ha hecho y continúa haciendo tan notables progresos en Alemania, que inquietan soberanamente á los gefes de la gerarquía luterana. Los sermones acalorados y multiplicados de los misioneros católicos romanos en los paises del Norte en los que, desde el siglo XVI, su voz no habia podido hacerse oir, han, este año, impresionado vivamente á la multitud que ha acudido para oirlos en las iglesias y al aire libre en la campaña. Los diferentes gobiernos, lejos de prohibirlas, parecian favorecer esas numerosas reuniones religiosas, con gran sentimiento de los pastores y de los institutores luteranos. Las conversiones á la religion romana, practicadas hace algun tiempo, en las diferentes clases de la sociedad en Alemania, son notables por su número y por la notabilidad de los personages atraidos al rebaño católico. No es pues de admirar que todos los pastores protestantes, cada uno dentro de los límites de su circunscripcion parroquial, se ocupen de los medios de mantener en el norte de la Alemania la gerarquía luterana.

La corte de Roma ha hecho, con repeticion, inútiles tentativas para establecer en Hamburgo, la metrópoli del norte, una silla episcopal. Esas tentativas constantemente han encontrado, no solamente de la parte de nuestro senado, de nuestro clero luterano, sino tambien de parte de los príncipes reinantes, una tan viva oposicion, que hasta se interdijo la mansion en nuestra ciudad, hace diez años, al señor Lawiert, designado para venir á ocupar la silla episcopal destruida en la época de la gran reforma religiosa de Lutero. Hoy la corte de Roma, apoyada por las dos grandes potencias que se dividen los destinos de la Alemania, renueva sus pasos con un aumento de persistencia, y todo parece indicar la próxima creacion en Hamburgo de un obispo católico romano en medio de las poblaciones mas adictas á los dogmas luteranos.

(*Independance.*)

Baviera.

El gobierno ha determinado que los eclesiásticos del reino, tanto católicos como protestantes, presten de hoy en adelante el juramento siguiente:—

"Juro fidelidad al rey, y obediencia á la ley y á la constitucion. Juro desempeñar concienzuda y exactamente mis deberes en cuanto pueda. Juro que no pertenezco ni perteneceré á asociacion alguna cuya organizacion no haya sido comunicada al gobierno, y que no tendré ningunas relaciones con sociedades que fuesen disueltas por órden de las autoridades, ó á que me sea vedado pertenecer. Prometo no mantener relaciones algunas, ni en el interior ni fuera del pais, que puedan alterar la tranquilidad pública y prevenir al gobierno, si tuviese conocimiento, de tentativas perjudiciales al Estado."

Hubo unos cuantos obispos que protestaron contra tal juramento, y hasta un eclesiástico muy formalmente se negó á prestarlo. El ordinario episcopal de Spira, protestó contra aquella fórmula y contra el decreto relativo á los jesuitas.

Desde el 1.° de octubre entró en vigor la ley sancionada por el rey el 29 de junio último, por la cual se conceden á los israelitas los mismos derechos civiles que á los cristianos.

(*Correio Mercantil.*)

Luis Kossuth.

Paris, Octubre 7.—¡Parabienes á los amigos de la libertad! ¡Parabienes á cuantos en el corazon encieran sentimientos generosos y de humanidad! ¡Parabienes á cuantos aprecian la independencia de las naciones! ¡Parabienes á cuantos aplauden el modo noble y digno con que, á fin de cumplir el deber de la hospitalidad, sabe un pueblo, que nada pesa en la balanza política, emanciparse de estrañas influencias de poderosas naciones! ¡Parabienes á los que siguieron con interés los movimientos revolucionarios de la Hungria! ¡Parabienes en fin á cuantos hacen ardientes votos para que ella se levante un dia de la postracion en que ahora yace, reasuma su prestigio y sacuda el yugo de sus opresores.

¡Kossuth y sus compañeros fueron puestos en libertad!

A pesar de los mas vivos esfuerzos para que eso no se consiguiese: á pesar de las amenazas de todo género empleadas por el Austria para con la Turquía; á pesar de las repetidas notas diplomáticas, que no dejaban esperanza de próximo resultado en tal asunto, juzgó ella deber poner en libertad á los pobres refugiados. En vano el ministro austriaco en Constantinopla representó al divan que sabia que Kossuth se hallaba en relacion con los emigrados en Inglaterra y Piamonte; no se conmovió con eso el sultan, ni con las amenazas del Austria, ni con la protesta de su agente diplomático, posterior á la soltura de los presos y á la asercion en ella contenida, de haber faltado la puerta á sus obligaciones con la corte de Viena, por cuyos resultados queda para con ella responsable.

Con una generosidad igual á tan noble hospitalidad se han mostrado los Estados Unidos, que pusieron á disposicion de Kossuth y sus compañeros de emigracion la bella fragata *Mississipi*, que despues de haber encallado en la bahia de Esmirna, de donde salió á esfuerzos de cuatro buques de vapor ingleses, llegó al fin á Constantinopla, donde embarcó esos mártires de la libertad que tantas simpatías se llevaban.

El comandante de fragata habia mandado adornar y embanderar su buque, en testimonio del regocijo con que cumplia las órdenes de su gobierno. Todos los muebles de la cámara y de los camarotes eran de estrema elegancia, y provistos en su mayor parte por fabricantes de Paris.

La embarcacion salió de los Dardanelos el 7 de septiembre, y de allí pasó á Specia (una de las islas del Archipiélago), á Malta y Marsella, siendo los emigrados recibidos victoriosamente en todas partes.

En Specia particularmente se iluminó la ciudad y fueron á bordo inmensas personas en barcos embanderados, con guirnaldas y música militar.

Se desembarcaron en Marsella, donde el pueblo los siguió y victorió, y de allí participó Kossuth al maire de Southampton que dentro de pocos dias se hallará allí, irá á ver en Londres á sus amigos políticos y de allí partirá para Nueva York y Washington, donde irá á agradecer al gobierno la parte que ha tomado en sus infortunios, y la delicadeza con que se quiso encargar de trasportarlo con sus compañeros á otras regiones.

En Marsella pidió Kossuth licencia para atravesar la Francia por tierra, pero no le fué concedida, y para dirigirse á Inglaterra lo hará por mar.

Acompaña al *Mississipi* un vapor ingles con parte de los camaradas de infortunio de Kossuth; son 60, que todos, á excepcion de dos ó tres, tienen intencion de ir á los Estados Unidos, al cual llaman el pais esencialmente hospitalario.

Kossuth tiene como 45 años, pero no demuestra arriba de 36 ó 38, y nada se parece con los numerosos retratos que de él se conocen. Lo acompañan la muger y tres hijos.

El conde Batthiany ha venido á Francia, y ya ha llegado á Paris. Igual direccion ha tomado el General Wisocky.

El Austria juzgó á propósito, y con razon, así que Kossuth fué puesto en libertad, tomar diversas providencias administrativas, y reorganizar su frontera militar.

(Correspondencia del *Correio Mercantil.*)

NOTICIAS VARIAS.

Se anuncia la próxima composicion de una mision á la vez diplomatica y comercial que irá á la China para abrir canales, si es posible, á nuestra industria y á nuestro comercio, y combatir la influencia inglesa y la influencia rusa, que se disputan en este momento las puertas del celeste imperio. Este vasto y rico pais es en este momento el teatro de continuas revueltas, y la guerra civil esta al órden del dia; asi es, que los agentes rusos é ingleses redoblan en actividad é intrigas.

—Encontramos en los diarios ingleses, el anuncio de haberse puesto en astillero, por cuenta de la compañia peninsular y oriental, el *buque mayor del mundo.*

Ved aquí, en efecto, las dimensiones que deberá tener: longitud entre las perpendiculares, 325 pies; anchura, 43 pies; profundidad, 32 pies.

Este navio tendrá la capacidad de 3,000 toneladas; y tendrá 4 máquinas á vapor de la fuerza de 1,200 caballos. Tendrá, por consiguiente, 51 pies mas de largo que el *Great-Britain*, y 60 pies mas que los grandes vapores de la linea Cunard, el *Asia* y el *Africa.*

—Se estima en mas de diez mil el número de los extrangeros que van á ser forzados á salir de Paris y de Francia, á consecuencia de las últimas medidas de rigor adoptadas por la policía. Se cuentan se dice entre estos diez mil, tres mil operarios evanistas y de papel pintado del arrabal de San Antonio.

—El *Memorial Bordelais* da la noticia siguiente:

"Se han tomado en Roma, en estos últimos dias, una gran cantidad de municiones y pasquines incendiarios pidiendo la muerte del papa, el degüello de nuestras tropas de ocupacion de la república segun Mazzini.

—Debió llegar á Paris en el mes de Setiembre el señor baron Raman, uno de los ministros de Faustino 1.° (Soulouque). El baron Raman es negro. Se dice q' es el espíritu mas cultivado de la corte del emperador. El ministro es portador de un gran número de decoraciones que debe entregar, en nombre de Faustino 1.°, á hombres políticos, á escritores y á artistas. Se sabe que el emperador acaba de crear una órden cuyas insignias se parecen mucho á las de la Legion de Honor.

FOLLETIN.

EL Caballero de Harmental.

NOVELA

De Alejandro Dumas.

otro podia tragarle. Pero Harmental estaba muy lejos de mirar las cosas bajo ese aspecto; se veia amado, y el sol del amor presenta á la vida mas triste y azarosa un horizonte sereno y despejado.

Por su parte Bathilde ningun triste recelo tenia sobre el porvenir: la palabra casamiento no se habia pronunciado ni por ella ni por Harmental, es cierto; pero sus corazones se habian manifestado uno á otro con toda su pureza, y no hay contrato escrito que valga lo que una mirada, ó que iguale á un apreton de mano de amantes como Raoul. Asi es, que cuando Buvat, despues de comer, felicitándose por su buena suerte, cogió el sombrero y el baston para dirigirse á casa del príncipe de Listhney, apenas dejó á Bathilde sola, cuando esta cayó de rodillas para dar gracias á Dios: concluida su oracion corrió sin titubear y llena de alegría á abrir por sí misma la ventana que por tanto tiempo habia estado cerrada.

Pasados pocos momentos, ya los amantes habian convenido en lo que habian de hacer: confiarian su secreto á Nanette y todos los dias, cuando saliera Buvat, subiria Harmental y estaria con Bathilde dos horas. Lo demas del tiempo hablarian por la ventana, y cuando por casualidad se vieran precisados á cerrarlas, se escribirian.

A las siete de la noche asomó Buvat por la esquina de la calle de Montmartre marchando á paso grave y magestuoso, con un rollo de papeles en una mano y el baston en la otra, conociéndose en su semblante que algo bueno le habia ocurrido. Buvat habia sido presentado al príncipe y le habia hablado en persona.

Los jóvenes no vieron á Buvat hasta que estaba debajo de las ventanas, y Harmental cerró al momento la suya.

Bathilde habia tenido un instante de sobresalto. Cuando Harmental habló á Buvat del príncipe de Listhney, creyó que Raoul, sorprendido en su casa, inventaba un cuento para salir del apuro. Despues, no habiendo tenido tiempo para pedir e una esplicacion, y no atreviéndose tampoco á disuadir á Buvat de ir á la calle del Bac, le vió marchar con cierta especie de remordimiento. Bathilde amaba á Buvat con todo el agradecimiento de su corazon. Buvat era para ella una cosa sagrada, que su respeto debia garantir siempre del ridículo, asi es que esperaba con ansiedad su vuelta para juzgar por su semblante de lo que le habia ocurrido. La cara de Buvat rebosaba alegría.

—Vamos, padrecito, dijo Bathilde con un respeto de temor, ¿qué tenemos?

—He visto á S. A,

Bathilde respiró.

—Pero perdonad, padrecito, dijo sonriéndose, ya sabeis que el señor Raoul os ha dicho que el príncipe de Listhney no tiene ese tratamiento, por ser príncipe de tercer órden.

—Yo lo hago de primero, y le he de dar tratamiento de alteza, contestó Buvat. ¡Un príncipe de tercer órden! Voto á tal, ¡cuando es un hombre de cinco pies y ocho pulgadas, lleno de magestad, y que apalea los dobiones! Cuando es un hombre que paga las copias á quince libras la página, y que me ha dado veinte y cinco luises adelantados! ¡Un príncipe de tercer órden!----¡Si!----¡Si!

Entonces Bathilde temió otra cosa, pues sospechó que la tarea que Raoul proporcionaba á Buvat fuese un medio indirecto de hacer aceptar al buen hombre dinero que él creeria haber ganado. Esta sospecha llevaba consigo cierta cosa humillante que heria el corazon de Bathilde. Volvió pues, los ojos á la ventana de Harmental, y vió al jóven que por un cristal la miraba con tanto amor, que no pensó en otra cosa que en mirarlo tambien ella, y esto con tanto abandono, que Buvat mismo, por torpe que fuera para conocer en los demas esa especie de sentimiento, advirtió la distraccion de su pupila y se acercó sin malicia á ver qué era lo que llamaba su atencion. Pero Harmental vió asomarse á Buvat y dejó caer su cortinilla, de modo que el pobre hombre se quedó con la curiosidad.

—Vamos, padrecito, dijo con viveza Bathilde, temiendo que Buvat hubiese visto algo y procurando llamar sobre otra cosa su atencion. ¿Estais ahora contento?

—Muy contento, pero tengo que decirte una cosa.

—¿Y cuál es?

—¡Dios mio! ¡lo que somos, y cuanta es nuestra debilidad!

—¿Qué os ha sucedido?

—Lo que me ha sucedido es esto. ¿No recuerdas que te dije que creia reconocer la cara de ese jóven, pero que no podia acordarme del sitio donde le habia visto?

—Si, tengo presente que me lo dijisteis.

—Pues me ha sucedido que al pasar por la calle de Bons-Enfans para tomar el Puente-Nuevo, se me presentó al llegar al número 24 como un rayo de luz repentina, pareciéndome que ese jóven era el mismo que ví aquella noche famosa, en la que no puedo pensar sin estremecerme.

—¡De veras! dijo Bathilde temblando ella tambien. ¡Oh! eso es una locura.

—Si, una locura que casi estoy reconociendo. Al principio sospeché si el príncipe de Listhney seria algun gefe de ladrones, y si me querian atraer á alguna caverna; pero como jamás llevo dinero conmigo, reflexioné que mis temores eran exagerados, y felizmente triunfó la razon.

—Y ahora, padrecito, estais ya bien convencido, ¿no es así? preguntó Bathilde, ¿creeis que ese pobre jóven que vino al medio dia de parte del abad Brigaud no tiene nada de comun con el que visteis en la calle de Bons-Enfans?

DIARIO DE LA TARDE.

BUENOS AIRES, DICIEMBRE 10 DE 1851.

LOS PROYECTOS DE LEY.

LEY DE EXONERACION.

"El Proyecto de Ley comprende un acto de justicia, con el que en algo podémos corresponder á tantos sacrificios y á tanta abnegacion de nuestro General Rosas. Es un voto de confianza á su acrisolada virtud, y debemos felicitarnos de tener esta ocasion para mostrar al mundo, que el ilustre General Rosas está rodeado de todo el poder moral de sus compatriotas, debido á su probidad, á su patriotismo puro y á sus heroicos servicios."

(El Diputado D. Eustaquio Torres.)

Estas palabras decia ayer el Diputado Torres al fundar su voto en la sancion de la Ley que exonera al General Rosas de toda responsabilidad por la postergacion de todos los asuntos que no sean del interés primordial del Estado, su defensa, y la satisfaccion de su honor ofendido. Y con efecto, qué testimonio mas elocuente y mas sentido puede acordar la Legislatura, en medio de su austera mision, que hacer suyas todas las consecuencias de tal resolucion? Pero mas aun; desde que la Legislatura representa el voto y los intereses del pais, qué presente puede ofrecer al General Rosas, mas valioso, que el sentimiento unánime de sus compatriotas; que esta espresion de la voluntad pública, como una compensacion de sus áridas fatigas? Júzguese la Ley por esta faz, y tendremos forzosamente que reconocer en su sancion el acto mas noble de la justicia humana, el rasgo mas honroso de un pueblo grande, á quien preside un hombre grande tambien. Este, le inmola su reposo, su salud, sus nobles facultades, su saber y su vida. El pueblo, generoso y sublime, no confunde la abnegacion del patriotismo con la austeridad del deber, y grato á tan sublimes sacrificios, se eleva hasta su altura y parte con él el heroismo.

Porque, si no es dado al pais relevar al General Rosas de la carga del Estado, si sus intereses están completamente ligados á su administracion, si es su voluntad uniforme y su creencia única, que el General Rosas presida la Confederacion, hoy, que se aglomeran todas las atenciones de una situacion anormal, necesario era aliviarlo un tanto del recargo de asuntos cuyo carácter es subalterno respecto de la defensa del pais, y de la direccion de una guerra á que es provocada la República por una sucesion de ofensas que le ha inferido el Brasil, por una sucesion de agresiones practicadas con olvido del respeto que nos debe; y últimamente, por la temeridad con que invade nuestros rios, haciendo causa comun con un rebelde, con un traidor, que ha empuñado la tea de la anarquía para repartir las cenizas de la República, entre su propia ambicion y la codicia del imperio.

Esta guerra nacional, justa y santa; este castigo reclamado por el crímen del traidor Urquiza; esta satisfaccion que clama á gritos una Nacion que no han ultrajado jamás impunemente los poderes mas fuertes de la tierra, está delante de todas las necesidades, es la primera y mas preciosa de todas las exigencias, es hoy el interés que debe ocupar esclusivamente las facultades del General Rosas. Y bajo este punto de vista, la Ley de exoneracion es aconsejada tambien por la suprema necesidad.

Es preciso considerar, que el loco traidor Salvage Unitario Urquiza devora en su vandalage sangriento dos Provincias hermanas: que el imperio del Brasil tiene en el vecino Estado un ejército mercenario *con algun objeto:* que los Salvages Unitarios comprendidos en la alianza, ensayan sus medios anárquicos para realizar los ensueños de toda su vida, y que todos los elementos con que está amenazada nuestra quietud y nuestra independencia, necesitan conjurarse, para anudar el hilo de esa marcha serena, próspera y ascendente en que nos llevaba el General Rosas. Es menester fijarse, que estamos con las armas en la mano, para la defensa de nuestros mas caros derechos, para la defensa de nuestras vidas, de nuestro hogar, de nuestra quietud, y del reposo y seguridad de nuestras familias: que tenemos la lanza y el fusil para pedir reparacion de nuestra honra; que solo podemos entregarnos á las tareas de nuestra conveniencia doméstica, despues del triunfo de nuestra justicia, y que este complemento, la Victoria y la tranquilidad, que dependen de nuestra accion uniforme, solo puede hacérnosla obtener la direccion sábia y valiente del General Rosas, sus cálculos certeros, su concepcion penetrante, y el influjo de su prestigio en la opinion universal de la República.

La H. Junta de Representantes ha comprendido que la justicia, la gratitud y la necesidad están unidas en esta medida, y su honrosa sancion merece el aplauso de los Argentinos, y bien de la Patria.

LA LEY DE HACIENDA.

Los abusos en el tráfico del metálico decidieron á la Comision de Hacienda á preparar algunos trabajos tendentes á su represion necesaria, y el Sr. D. Lorenzo Torres, lo anunció así á la Sala en Sesiones anteriores. El proyecto de Ley que ayer insertamos fué sometido á la Legislatura, y obtuvo completa sancion como Ley del Estado, pero en el curso del debate en particular, se suscitaron algunas controversias respecto al sentido del artículo 2.º que dice así:—"La denuncia se hará ante uno de los Jueces de 1.ª Instancia en lo criminal, quienes procederán sumariamente, aplicando las penas pecuniarias como lo prescribe el artículo 1.º, y la de destierro perpetuo del dueño del metálico que lo dá en garantías, y del que dá la moneda corriente: cuya pena será inmediatamente egecutada por el Gefe de Policía, á quien la comunicará el Juez de la causa"—

El Sr. Campana no encontró bastante esplícita la redaccion de este artículo, y propuso que se especificase donde dice que "el Juez procederá sumariamente, aplicando las penas &a." la calidad de *justificado el agio.*

El Sr. D. Baldomero Garcia, y el Sr. D. Lorenzo Torres, autor del proyecto, con claras observaciones satisfacieron las dudas del H. Diputado Campana; y con efecto, no parece dejar ningun vacío el testo del artículo 2.º, pues que no entra á determinar sino el hecho de la infraccion de la Ley, y de ninguna manera el espíritu que guíe al infractor, al hacer el depósito del oro en garantía de moneda corriente. Es prohibido ese depósito, esa hipoteca de oro por moneda corriente; esta es la Ley, sin que el Legislador ni el Juez, averigüen el espíritu del especulador. Los deberes impuestos al Juez, para proceder sumariamente, no escluyen tampoco las pruebass, todas cuantas se le presenten, porque no podria haber sentencia sin juicio, pero sí le impone la reduccion de tiempo para proceder, desnudando al infractor de todos los recursos anexos al juicio ordinario.

El artículo 1.º de la Ley sancionada ayer, se contrae á dar mas vigor á las penas establecidas por el artículo 2.º de la Ley de 6 de Febrero de 1846; pero como por aquellas disposiciones se determinaba que el valor de las hipotecas denunciadas se repartirian entre el Fisco y el denunciante, la nueva Ley, estimulando la extincion del tráfico, altera aquella disposicion y favorece con el todo del valor de la hipoteca al denunciante solamente.

Por nuestra parte, creemos esta disposicion no solo necesaria, sino eficaz, porque solo la temeridad ó la demencia podria en adelante esponer sumas tan considerables en cambio de una utilidad dudosa y hostíl á los intereses del pais, y del crédito de nuestra moneda. Quizá habrá alguna ecepcion aconsejada por la insensata codicia; porque si un fin legítimo lo forzase á este paso, tiene el recurso abierto de solicitar el permiso competente del Ministerio de Hacienda, como lo prescribe la Ley de 16 de Abril de 1839.

Urquiza no se sacia.

Sabemos que hace algunos dias, pudo dar alcance el *regenerador*, con tiznes de loco y traidor, á una partida de correntinos que fugaba desde su campamento hácia Corrientes. Esta partida era como de 80 hombres; fué conducida á la presencia de Urquiza que ordenó se hiciese en ellos una atroz carniceria. Esto es de todos los dias; esto se repite siempre: ya lo vemos con el Mayor Suarez, que pagó su lealtad con la muerte; peor ha de sucederles á los Correntinos que tienen la fatalidad de conocer á Urquiza mas de cerca.

Madame Belloc.

Personas cuya inteligencia y buen gusto nos son incontestables, nos han justificado la reputacion de que goza Madame Belloc. que va á presentarse esta noche en el Teatro de la Victoria. No se trata solamente del sentimiento y la maestría con que esta Señora ejecuta en su arpa los pensamientos mas delicados, sino de las inspiraciones propias, que transmite á las sonoras cuerdas de su instrumento. Creemos por los datos que tenemos, que será favorecida por una numerosa concurrencia, y que su *debut* podrá presagiarle la bella acogida del sueblo Americano.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages asquerosos unitarios!
¡Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza!

Individuos que solicitan pasaporte.

DIA 8—3ª PUBLICACION.

Maria Valle con su espsa y una hija, Rio Grande; Andres Ravelo, Génova; José Ratto y Mariquita Ratto, Rio Grande; Mateo Agustini con un hijo, Génova; Bartolomé Pardellan, Rio Janeiro; Nicolas Vallos, Santa Fé; Pasquala Miranda con 3 sobrinos y una sirvienta, Rio Grande; Josefa Suarez con un hermano y 5 hijos; idem; Domingo Bonn con su esposa y un hijo, Francia; Guillermo Hoffmar, Rio Janeiro; Vincente Bosso, R. Grande, Juan Despaux con su esposa y una hija, Rio Janeiro; Francisco M. Guerraisi, Génova; Bartolomé Ratto, idem; Bernardo Temossi, idem; Noel Hurlin, Rio Grande; Juan Castor, Alemania; David Suffeoa con 2 dos hijos, Rio Grande; Juan M. Motte, idem; Luis Lagrambett, Francia, Juan Malion y Carolina Fernandez, Rio Grande; Augusto Fovingel, Alemania; Juan Avispe, Rio Grande; Maria J. Perez con su hija mayor y una sirvienta, Rio Grande; Maria Gandulfo con 2 hijos, id.; Francisco Cambiaso, Génova; Aneres Illeseus con dos hijos menores, Rio Janeiro; Maria Egeralde, Rio Grande; Francisca Miche. Miguel Poselo, idem; Juan Curuchet, Carlos Leitscalan, idem; Pedro Echeverry, Domingo Vildostegui, idem.

DIA 9—2ª PUBLICACION.

Juan Abba con su esposa y una hija, Rio Grande; Juan B. Marega, Géneva; Vicente Machola, Rio Grande; Diego S. Couztwey, Inglaterra; Horacio Dauthier, Francia; Pedro Denis y Andres Vignon, idem; Bernardo V. Escornabouen con su esposa y 3 hijos menores, idem; Cruza Medina, Rio Grande; Mercedes Jara con una hija menor, idem; Pablo Alejandro, Francia; Manuel Navarro, Catamarca; Agustin Lombardo y Agostin Solari, Génova; Juan Sassi, idem; Angelita Cernadas con una sobrina, R. Grande; Noel Arlingue y José Cosso, idem; Francisco da Silva, Francia; Romana Alarcon con 2 hijos Rio Grande; Lorenzo Podestad, Génova; Eduardo Ernesto, Rio Janeiro; Antonio Bisso con su esposa, Rio Grande; Magdalena Bergaña, idem; Josefa P. Cuevas con una hija, idem; Juan J. Pereira Silva, Rio Grande; Joaquin do Reyes, idem; Pedro Betheran; Maria Echard, Rosario; Dolores Martinez é hijos, Juan Molly, idem; Estevan Javaro, Rosario.

DIA 6—1ª PUBLICACION.

Santiago Roschi, Génova; José Fonteynes, Francia; Juan Lonoti, idem; Luciana Moreno con 2 hijos, Rio Grande, Isabel Lobo de Vega, idem; Michael Welch, Inglaterra; Francisco Primo, Rio Grande; Angel Fortarolo con un hijo, idem; Isabella Erans con 2 hijos, idem; Carmelita Solari de Sanguinetti, idem; Bernardo Echecopare, Rosario; Benigno Roseti, Rio Granre; Juan B. Fasse, id.; Andres Rocca, id.; P. J. Guevara con arria San Juan; German Lhenis, Rio Grande; Ramona Hernandez y Juan Capello, id.; Josefa Anzusti, idem; Henrique Hunzinge, Inglaterra; José Texier, Rio Janeiro; Juan A. Damarais, Francia, Luis Beruis y Rosa I. Asquetti, idem; Maria Iriarte Lascaray, idem.

DESPACHO DE ADUANA.

DICIEMBRE 10 DE 1851.

á Bunge Bornefel y Ca. Defensa 70.

152 cajones ginebra, 76 idem idem.

á Vicente Casares é hijos, Balcarce No. 99.

980 piedras de vereda.

á Deetjen Hughes.

2 cuñetes puntas de Paris, 13 cajones idem idem.

á Enrique Solanet, calle Potosí No. 251.

3 cajones con una volanta.

á E. Ochoa y Ca., Federacion No. 163.

2 baules y 1 caja libros.

á Otte, Rosenthal y Ca., Reconquista No. 18.

3 cajones muselinas para vestidos, 5 idem pañuelos de manos, 1 idem armónicas para niños, 2 idem guitarras, 2 idem plumas de ave.

á Tomas Duguid y Ca. Piedad 23.

1 cajon pañuelos de manos, 1 idem idem de rebozo de algodon, 1 fardo bayeta de pellon, 5 idem damasco mezcla, 1 idem bayeta pintada, 3 idem cotines, 2 idem jergas en pieza, 4 idem tela de poncho, 1 cajon hilo de carretel, 9 idem pañuelos de rebezo de algodon, 1 idem idem de manos, 2 fardos de madras, 12 fardos lienzos, 1 cajon zarazas.

á Luis Winter.

2 cajones sombreros de paja.

á Nicholson Green y ca, Sta Rosa 100.

4 cajones agua de colonia.

á Venito Hortelano.

1 baul libros impresos.

SAL DESPACHADA.

A los Sres. Santa Maria Llambí Cambaceres.—2013 fanegas.

REEMBARCOS.

GUALEGUAYCHU.—20 barricas azucar, 60 rollos tabaco, 30 pipas vino, 50 tercios yerba, 100 botijuelas aceite, 15 bocois azucar.

CORRIENTES.—60 barricas harina, 24 barricas azucar, 3 pipas vino.

¡VIVA LA FEDERACION!

MARITIMA.

ENTRADAS DE CABOTAGE—*Dia* 10.

San Pedro, el 9, balandra n. *Nuestra Sra. del Carmen,* de 15 tons., p. J. Luquesi; al patron—con 750 arrobas lana, 86 cueros vacunos secos, 40 bolsas cerda, 11 docenas cueros lanares.

Villa del Pilar, [Provincia del Paraguay], el 14 de Octubre, y de Corrientes, el 25 del mismo, bombarda n. *Carmelita,* de 45 tons., p. L. Molinari; á la órden—con 2,250 cueros vacunos secos del Paraguay, 115 petacones tabaco de idem.

Villa del Pilar, [Provincia del Paraguay], el 7 de Octubre, y de Corrientes, el 14 del mismo, goleta n. *Virginia,* de 80 tons., p. V. Solari; á Llavallol é hijos—con 3,115 arrobas 5 libras yerba del Paraguay, 1,672 zuelas de idem, 850 pesados cueros, 550 arrobas cerda.

Villa del Pilar, [Provincia del Paraguay], el 9 de Octubre, y de Corrientes, el 16 del mismo, goleta n. *Carmen,* de 32 tons., p. L. Doria; á Llavallol é hijos—con 93 petacones tabaco del Paraguay, 162 tercios y 52 sobornales yerba de idem, 350 zuelas de idem.

Corrientes, el 16 de Octubre, goleta n. *Feliz Destino,* de 30 tons., p. José Baraseo; á Llavallol é hijos—con 1,068 zuelas del Paraguay, 58 tercios y 5 sobornales yerba, 53 chiguas cerda, 105 cueros vacunos.

Villa del Pilar, [Provincia del Paraguay], el 29 de Septiembre, y de Corrientes, el 14 de Octubre, goleta n. *Filomena,* de 44 tons., p. J. Burlando; á Llavallol é hijos—con 3,743 arrobas 3 libras yerba del Paraguay, 421 zuelas idem, 17 cueros vacunos secos, 12 tablas cedro.

Paraná, el 28 de Octubre, queche n. *Aguila,* de 10 tons., p. J. Ravena; á E. Ochoa y ca.—con 100 tercios yerba paraguaya.

Paraná, el 28 de Octubre, paiiebot n. *Tres Amigos,* de 15 tons., p. J. Migoni; á E. Ochoa y ca.—con 130 tercios yerba, Paraguaya, 50 cueros vacunos secos.

Paraná, el 15 del pasado, goleta n. *Maria Stuard,* de 40 tons., p. Francisco Bulio; á la órden—con 1,068 cueros vacunos secos del Paraguay, 125 petacas tabaco de idem, 275 postes, 700 estacones.

Paraná, el 25 del pasado, bergantin goleta *Virgen,* de 123 tons., p. M. Gonzalvez; á Casares é hijos—con 1,340 cueros vacunos secos, 8,000 aspas, 1,120 fanegas cal, 12 pipas sebo, 31 arroba cerda, 39 idem lana.

San Nicolas, el 6, goleta n. *Carolina Bella Vista,* de 45 tons., p. J. Cuirolo; á Fragueiro é hijos—con 5 fardos lana, 2 idem cerda, 29 sacos harina, 8 barricas porotos, 2 sacos id., 2 bolsas maiz, 1 saco ají, 1 cajon jabon, 3 chiguas cerda, 158 becerros, 158 cueros vacunos secos, 347 cueros vacunos secos

Santa-Fé, el 24 del próximo pasado, balandra n. *Estrella del Norte,* de 30 tons., p. Antonio Nochetti; á la órden—con 223 fanegas carbon, 79 cueros vacunos, 20 camas, 3 barricas sebo.

HAN ABIERTO REGISTRO—Dia 10.

Génova, barca sarda *Victoriosa;* por Jacinto Caprile.

HAN CERRADO REGISTRO—Dia 10.

Amberes, bergantin bremense *George Duckiwitz;* por Juan Higinbothom—con 1,668 cueros salados, 14,642 idem secos, 80 fardos lana, 6,000 aspas.

SALIDAS.—DIA 9.

Montevideo, goleta inglesa *Victoria.*

Ensenada, barca inglesa *Stranger.*

DIA 10.

Coruña, bergantin español *Ferrolano.*

LLEVAN BALIJA.

Hamburgo, bergantin sueco *Theresa Oscara,* jueves 11 á las 12.

Amberes, bergantin bremense *George Duckiwitz,* jueves 11 á las 12.

Southampton, bergantin goleta sardo *Eveline,* jueves 11 á las 12.

Londres, bergantin goleta ingles *Leda,* viernes 12 á las 12.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages asquerosos Unitarios!
¡Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza!

AVISOS DEL CONSULADO.

Oficina Originaria—

Por disposicion del Tribunal de Consulado, se convoca por tercera y última vez, á los acreedores de la casa de D. Leonardo Brid y hermano, á junta general, para el Viernes 12 del corriente á las 12 del dia en el salon del despacho, bajo la presidencia del teniente de Cónsul segundo; lo que se hace saber á los acreedores para su asistencia con los documentos de crédito en el papel sellado correspondiente, con prevencion que por la no concurrencia se procederá al nombramiento de síndico de oficio.

Buenos Aires, Diciembre 7 de 1851—

d10—2p

CALLENA.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvages Asquerosos Unitarios!
¡Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza!

EDICTOS JUDICIALES.

Por órden y disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Manuel Mansilla, se hace saber que habiendo transado el asunto que seguia ante dicho Sr. Juez, y por esta mi oficina, Da. Francisca Willams, con D. Mateo Willams, queda este de único y absoluto dueño del establecimiento de hojalateria frente al Colegio, y con derecho á cobrar todas las cuentas que tenga pendientes dicho establecimiento, que antes perteneció á la testamentaria de D. Benjamin Willams, quedando así sin efecto, el aviso que se publicó el primero de Octubre de mil ochocientos cincuenta. Buenos Ayres, Diciemlre 5 de 1851.

Adolfo Conde
Escribano público.

DIVERSIONES PUBLICAS.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages asquerosos unitarios!
¡Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza!

TEATRO DE LA VICTORIA

Funcion Extraordinaria por la Señora

BELLOC,

ARTISTA DE ARPA.

EN LA CUAL TOMARAN PARTE LA SEÑORA IDA Y EL SEÑOR RAMONDA.

El Miércoles 10 *de Diciembre de* 1851.

PRIMERA PARTE.

1.º Sinfonia—2.º Aria Giuramento, por el Sr. Ramonda—3.º El último pensamiento de un moribundo, por la Sra. Belloc—4.º Cavatina del *Barbiere,* por la Sra. Ida—5.º El Sueño, por la Sra. Belloc.

SEGUNDA PARTE.

1.º Sinfonia—2.º La danza de las Silfidas por la Señora Belloc—3.º Romanza y duo de los Foscari por el Sr. Ramonda y la Sra. Ida—4.º La melancolía, por la Sra. Belloc—5.º Preghiera y Polacca de los Mártires, por la Sra. Ida.

A las 8 y media.

Los SS. abonados en la última temporada, serán preferidos hasta el Martes á la oracion, en la Boleteria del Teatro.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages asquerosos unitarios!
¡Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza!

TEATRO ARGENTNO.

FUNCION EXTRAORDINARIA DE

HERR ALEXANDER,

Célebre Mágico Aleman.

El Jueves 11 de Diciembre de 1851.

En la presente funcion Herr Alexander, tiene el gusto de ejecutar, la célebre prueba del—

Muchacho suspendido en el aire.

Orden de la Funcion.

PRIMERA PARTE.	SEGUNDA PARTE.
1º—La lira mágica.	1º—Prueba eléctrica.
2º—Busca y hallarás.	2º—El dulcero politico.
3º—En que consiste la prueba.	3º—El susto imprevisto.
4º—La primavera improvisada.	4º—Van y vienen.
5º—El mensagero amable.	5º—El que mas mire menos ve.
6º—Las partes iguales.	6º—Cinco veces escondida.
7º—El efecto inesperado.	7º—El muchacho suspendido en el aire.

PRECIOS—	Entrada general...........	10	pesos.
	Lunetas de platea..........	10	"
	Asiento en la cazuela......	10	"
	Palcos bajos...............	80	"
	Idem altos.................	100	"

La Boleteria se encontrará abierta dedes hoy.

Dará principio á las ocho y media en punto.

NOTA.—Se suplican á los Sres. concurrentes tengan la bondad de proveerse con anticipacion de sus correspondientes entradas en la boleteria, pues no se recibirá dinero en las puertas.

AVISOS NUEVOS.

Aviso importante á los que le convenga.

En la calle de Federacion núm. 264, se precisa un cochero; es escusado se presente, si no puede dar informe de su comportacion. En la misma casa se desea hablar con D. Roque Petrochi.

d10—3p

Se necesita un dependiente para un almacen de menudeo, calle de Corrientes No. 46. d10—2p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

LOS FUNERALES DE LA SEÑORITA

Aztermia Rosa Ocampo,

tendrán lugar el Viérnes 12 del corriente desde las 10 de la mañana en el Templo de Nuestra Señora de la Merced.

Para salvar alguna omision involuntaria en el reparto de las esquelas de invitacion, la familia toda, en medio de su profundo dolor, se dirige á sus amigos y conocidos, suplicándoles quieran honrar la memoria de aquella jóven desgraciada; concurriendo á este acto religioso, en que se elevarán preces por su descanso eterno.

El acompañamiento será saludado á la salida del Templo con sincera gratitud.

d10 2p

Se necesita un peon segador á guadaña para pasto seco. El que sea inteligente y quiera conchavarse para este trabajo, ocurra al núm. 236, calle de la Victoria.

d10—5p

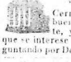

Se vende en la calle de Salta, al lado del núm. 103, una casita como para una corta familia y muy inmediato á la iglesia de Monserrat. El que se interese ocurra á la calle de Cangallo núm. 346, para tratar.

d10—3p

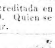

Se vende una casa en la calle del Cerrito, con cuatro piezas de azotea, pozo de balde de buena agua, edificada en terreno de 16 varas de frente, y 32 de fondo, con árboleda de fruta selecta. El que se interese ocúrra á la calle de Lima frente al núm. 208, preguntando por Don. David.

d10—3p

Se vende una pulperia y casa de trato muy acreditada en la plaza "Mayo," bajo los altos de Escalada núm. 20. Quien se interese acuda á ella, y encontrará con quien tratar.

d10—3p

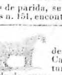

Anoche se ha encontrado un caballo saino con silla y freno, una cuadra antes de llegar á la plaza Nueva; el que fuese su dueño ocúrra á la calle de la Piedad núm. 382, que allí lo encontrarán.

d10—3p

Una muchacha de color, sin hijo y de 10 dias de parida, se ofrece para criar. En la casa calle de las Piedras n. 151, encontrarán quien los informe.

d10—3p

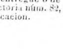

Caballo perdido.—Hayer á eso de las oraciones del Paseo Julio, de la puerta del Café de la Amistad, se ha ido un caballo con montura, la siguientes señas, saino picaso, silla con funda de cuero, y estribos grandes de acero, freno del pais con riendas y cabezadas de zuela bastante usadas. La persona que lo entregue ó de noticia cierta de su paradero, en la calle de la Victoria núm. 82, esquina de la Plaza, recibirá una generosa gratificacion.

d10—3p

Aviso á los consignatarios de carga, por el bergantin ingles "WILTON WOOD", procedente de Liverpool. Habiendo sido arreglado que este buque descargará en Montevideo, se ruega á los consignatarios de su carga residentes en Buenos Aires, que la manden sacar dentro de quince dias de la fecha, pues de lo contrario dichos efectos serán descargados y depositados en la Aduana de cuenta de quien pertenezcan. d10—6p

¡Ojo! ¡Ojo! ¡Ojo!—En la calle de la Victoria núm. 150, se encuentra un gran surtido de papeles pintados para salas y cuartos interiores de preciosos gustos, y á precios sumamente equitativos. Igualmente hay un surtido de papeles de paisages para comedor, representando la esposicion de Londres y porcion de otros monumentos de interes. d10—5p

Se alquila una casa espaciosa para familia, con esquina y trastienda para negocio, y á mas tres graneros todo en un precio módico, tambien se vende una Galera fuerte construccion; para una y otra cosa, ocúrrase á la calle de Talcahuano núm. 16, á toda hora, ó Representantes núm. 7. d10—3p

Se vende un almacencito de muy corto capital, con descuento de un veinte por ciento el que se interese pasará á la misma casa calle Tacuari, esquina á la de Belgrano donde encontrarán con quien tratar. d10—3p

Se vende la casa calle Santo Domingo núm. 173, y para tratar ocúrrase á la calle de los Estados Unidos núm. 188, á cualquier hora del dia. d10—3p

El domingo último se ha perdido una cartera punzó, con flores doradas, viniendo del Socorro, atravesando el Retiro y yendo toda la calle del Perú. Dicha cartera contiene fuera de 2 ó 3 pesos moneda corriente, solamente una papeleta prusiana y unos pocos apuntes y recibos que no son de ningun valor sino para su dueño; el que la haya encontrado y quiera entregarla en la barraca alemana calle de la Piedad núm. 410, recibirá una buena gratificacion. d9—3p

Carbon de Fragua superior procedente de Hamburgo, cebada de calidad superior que se venderá la cantidad que se desee comprar. Ocúrrase al corralon calle del Buen Orden y Méjico, en la cuadra de la Rondanita. d9—6p

AL COMERCIO.

En esta fecha D. Guillermo F. Quirno ha entregado á sus habilitadores los Sres. Alsina é hijos el negocio de la tienda que manejaba; en cuya virtud y mutuo convenio, quedan estos mismos señores á finiquitar dicho negocio.

Buenos Aires Diciembre 8 de 1851.

Alsina é hijos.

Guillermo F. Quirno.

En virtud del aviso anterior hemos encargado á D. Federico Miró de dicha tienda, como igualmente de las cobranzas.

d9—3p *Alsina é hijos.*

Medias cortas de hilo, para la estacion, se han recibido en la tienda calle la Defensa No. 12, á precios moderados. d9 3p

Se vende una pulperia con todos sus efectos, armazon y demas; cita en la calle Julio pasado la Bateria al lado de un Café y Billar. Quien se interese ocurra allí mismo para tratar, preguntando por Da. Brigida Cardoso. d9 4p

Peon—Se necesita uno para ayudante de cocina, que sea extrangero. En la fonda de Europa calle Mayo No. 53, darán razon. d9 3p

En la Boteria calle la Reconquista frente á la casa del Sr. D. Juan Martin Payrredon, se necesita un oficial de costura fina y otro de estaquilla; ocúrrase á dicha tienda, á verse con el maestro. d9 5p

El Domingo 7 del corriente, se ha perdido un niño de edad de 6 años, del pretil de la Piedad, cuadra y media para el campo. sobre la derecha, se llama Vicente M.....elo: rubio, gordo, lleva pantalon negro, descalzo, en cabeza, con un delantal de zaraza, en mangas de camisa. El que lo encuentre ó dé razon de su paradero será gratificado. d9 5p

En la calle de Chacabuco No. 63, se dan comidas servidas con esmero, sazonadas á la española: á precios módicos d9 3p

Se ofrece una ama de leche que puede dar buenas garantias de su conducta. Ocúrrase á los altos del Mercado No. 29. d9 3p

Se vende el café calle de Cuyo No. 18 y medio, con todos sus enseres, y traspaso de la llave. Para tratar ocúrrase allí mismo. d9 3p

En la noche del Domingo 7 del corriente, á sido hallado un niño como de 3 á 4 años de edad—hijo de estrangero y no habla nada en castellano, por lo que no se puede saber ni su nombre ni el de sus padres: fué hallado en mangas de camisa, con un delantal blanco, pantalon de casimir oscuro, sugeto á la cintura por una correa de zuela con hebilla, descalzo, en cabeza y con un atado en la mano conteniendo un pan. El que lo hubiere perdido puede ocurrir á la calle Mayo No. 180. d9 3p

Recien introducido. Cebada inglesa mas barata que en otras partes, por mayor y menor.

En la Botica de los Angelitos.

Pastillas de altea, aguas de olor inglesas escogidas, jabon de Windsor, rubio y blanco, idem de almendras; estos jabones son de la mejor calidad. Pevetes riquisimos, raspadores para los callos, &a. &a.

Calle Chacabuco No. 70.

Para confiteros, licoristas y panaderos, á precios bajos. Carbonato de Ammonia, estaño en hojas, muy fino, ácido tartarico, ácido cítrico, esencia de limon, de naranja &a. &a.

Calle Chacabuco No. 70.

Otros artículos para farmacéuticos, de la mejor calidad y á precios acomodados. Hidriodato de potasa, aceite de castor en botellas chicas, cloruro de soda liquido, alcanfor refinado, cápsulas de copaiva, caramelos de goma ricos, nitro refinado, pasta de altea, goma arabiga escogida, Benjui almendrado, precipitado rojo, conserva de rosas, jalapa é hipecacuana en polvo, pastillas de idem, calomelanos, extracto de ama polas, emplasto de mercurio con amoniaco, &a. &a.

EN LA BOTICA DE LOS ANGELITOS. d9 3p

Se vende la casa calle de Córdoba No. 27, con seis piezas de azotea nueva y todas las oficinas necesarias; el que corre con la venta vive, calle del Parque al lado del No. 181. d9 3p

✠

D. Carlos Hurtado, D. Juan P. Aramburu, D.ª Casimira Molina de Aramburu, esposo, padre, madre, hermanos y demas deudos de la finada—

Sa. Da. Casimira Aramburu de Hurtado.

(Q. E. P. D.)

suplican á las personas de su relacion, que por algun descuido del repartidor no hayan recibido esquela de invitacion, se sirvan acompañarlos al funeral que, por el descanso eterno del alma de dicha finada, tendrá lugar el Jueves 11 del corriente á las 10 de la mañana en la Iglesia de la Merced, á cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos—

El duelo saludará á la concurrencia á la puerta del Templo, tributándole las mas espresivas gracias.

Los SS. Sacerdotes que quieran aplicar la misa con asistencia al responso, recibirán el estipendio de costumbre.

Cocinados—Una señora española da de comer para afuera; la comida es aseada y bien sazonada, y será conducida á la hora que se quiera; en la calle de Chacabuco núm. 65 darán razon. d9—5p

Harina Norte Americana de superior calidad, para consumo de la plaza. Se ofrece en venta en partidas al gusto de los compradores hasta la cantidad de 1000 barricas, á precio equitativo, calle La Defensa núm. 69.

d9—6p *Zimmermann Frazier y Ca.*

El 16 del presente mes, saldrá para Córdoba una galera. Las personas que gusten tomar asiento, pueden ocúrrir á la calle de la Piedad núm. 180 casa de D. Pedro Antonio Sanchez. d9—3p

Conchavada.—Se necesita una muchacha para ayudar al servicio de una corta familia, y coser, calle la Victoria núm. 79. d9—3p

Se dan tres mil pesos en hipoteca, sobre una casa que esté libre de todo gravámen. En la plaza de la Libertad No. 311 darán razon. d8—3p

El dia 7 del corriente, del Horno de D. Josè Igartua, Parroquia de Valvanera, se ha disparado un caballo tordillo con una marca á la izquierda figurando una B con una raya atravesada por medio, y á la derecha figurando como un cuadrante, y con un freno en que habian las letras *J. Manuel.* El que lo entregue y lo lleve al dicho parage ó á la Caballeriza de D. Juan Manuel Calle de Balcarce nú. 58, se le dará una gratificacion. d9 3p

Baratillo de carne á dos pesos arroba. Se vende en la calle Federacion, del Molino cuadra y media para el Oeste, donde hay una bandera, el segundo cuarto. d8—5p

MUSEO ILUSTRADO.

Las personas que deseen hacerse de esta interesante obra, desde su principio (1º de Enero 1850) hasta la fecha, se serviran dirigirse á la Agencia del Correo de Ultramar, calle Suipacha No. 20, donde se halla en venta. Su precio, $ 200 m./c.

Alli mismo se admitirán suscripciones para el año entrante de 1852, las que se recibirán mensualmente por los paquetes ingleses. Su precio $ 6 fuertes. d8—12p

REMATE.

Por Ramon G. Arriola y hermano.

En la casa de la Señora Doña Carlota Canorero, calle de Corrientes No. 252.

El Jueves 11 del corriente á las 10 y media de la mañana por tener que ausentarse del Pais, se rematará indispensablemente á la mas alta postura, todo el menaje de dicha casa, cuyo pormenor es el siguiente:

SALA—2 sofaes forrados en crin, 12 sillas de esterilla, 1 alfombra, mesas de arrimo, un rico escritorio de caoba macizo, para dos personas, 1 espejo, una coleccion de cuadros lindos, 1 relox de sobre mesa máquina de bronce, otro idem de oro de bolsillo, banquitos &a.

DORMITORIO—1 marquesa de caoba, 12 sillas norteamericanas, 1 cómoda, otra idem con secretos, 1 sofá 1 lavatorio, algunos libros en frances é italiano, lámparas, 1 alfombra de tripe, &a &a.

COMEDOR—1 mesa de comer, 1 juego de té de porcelana, 2 mesas, 1 escritorio de caoba. 1 juego de ricas bandejas, loza, cristales, 1 organito, manteles, &a. &a.

OTROS CUARTOS—Mesas de varios tamaños, sillas, marquesas, catres, espejos, útiles de cocina, loza y demas útiles de casa, que se manifestarán al tiempo del remate.

Tambien se rematará un TILBURY de fuerte construccion, de huella, con sus correspondientes guarniciones.

POR LOS MISMOS.

Calle La Defensa núm. 14.

De efectos.

El Viernes 12 del corriente á las once en punto de la mañana, se rematará precisamente á la mejor postura, por conclusion de factura, los siguientes efectos—á saber:

Bramantes, zarazas, casimires, paños, rasos, géneros de seda chalecos, brines, pañuelos del tibet, idem de gacilla, camisetas, calzoncillos de punto, tripes, zarazas de colcha, botones, palmatorias, naipes. encajes, puntillas, y otros efectos de tiende y merceria que se manifestarán al tiempo de la venta.

Al mismo tiempo.

Se rematará, para redondear una factura, los siguientes:

Estuches para hombres y señoras, escritorios portátiles, tinta para copiar, capas de paño para hombres, vestiditos de criaturas, agujas de coser velas, libros para escritorios de cambio, y otros articulos relativos.

Por Federico Silva.

En el bajo de los Hornos, donde estará la bandera "Remate."

De un terreno rancho y dos piezas.

El Jueves 11 del corriente á las 12 en punto del dia, se venderá al que mas diere y por cuenta de quien corresponda.

1 rancho en el cuartel No. 56, Parroquia de Valvanera de la Encarnacion, un terreno de 7 y tres cuartas varas y cuatro y media pulgadas de frente al Este y cincuenta y cuatro y media de fondo al Oeste.

El rancho forma dos piezas, tiene pozo de balde, y dista de la plaza del Parque 8 cuadras para el Oeste, doblando para la Recoleta media cuadra á la izquierda, no tiene serco, terreno despoblado.

POR EL MISMO.

Géneros, zapatos y mercería,

Factura recien introducida, y que se venderá en lotes,

En la calle de Representantes núm. 133.

El viernes 12 del corriente á las 11 en punto de la mañana se venderá al mejor precio una cantidad de efectos de tienda, un surtido de calzado para hombres y señoras, á mas una cantidad de merceria, cuyo pormenor se anunciará en oportunidad.

Listados finos de algodon, medias largas de hilo, listados gruesos para colchones, géneros de hilo finos para sábanas, idem mas inferior y oscuro, listados á cuadros grandes de hilo, paltoes y casacas de verano, medias cortas ricas de hilo y otra variedad de clases; idem para señoras, géneros para pantalones, lienzos americanos, cotines id., listados franceses de hilo anchos, medias muy ricas, camisas blancas, corbatas de seda, cuellos de camisa, chales de gasilla, cortes de paño, guantes de varias clases, sombreros de palma, lustrinas, pañueleria, bayetones, bastones, flecos.

Zapatos de becerro para hombres, botones idem, medias botas idem, botas, zapatos para para niños de becerro, calzado de Sras. finos y ordinarios, idem para niñas, chinelas de lana, idem de tafilete, ropa hecha, pantalones, chalecos, un surtido peines batidores, mahones, abanicos de la India, obleas de goma, varias cajas de escritorio para señoras y objetos muchos de merceria, cajones surtidos idem, carteras, bastidores, aceite macazar, cintas de diferentes clases, hilos de diferentes clases para sastre, cordon evillas.

De otra casa introductora.

Pañuelos grandes de barejes, género para vestidos de seda y lana, pecheras de algodon y de batista.

Por Thomas Gowland.

Calle La Defensa No. 148.

El Jueves 11 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura á plazos y condiciones que se han de estipular por cerrar varias cuentas:

Como 50 bultos y efectos ingleses, compuesto de los siguiente, zarazas anchas, bramantes varias clases, lienzos idem idem, damazcos para manteles.

Por cuenta de aseguradores.

Damazcos de colores averiados, pañuelos de algodon idem.

En seguida por cuenta de una casa introductora por concluir factura.

Tules muy blancos lisos y labrados, id. de seda de colores, géneros nuevos, paltoes hechos ricos, brines, géneros para pantalones, paño negro fino, id. punzó, corbatas de verano, cortes de muselina de mucho gusto, foulares de varias clases, bordados para señoras, balegios para chaleco, brines blancos de hilo, guantes de hilo de Escocia superiores.

POR EL MISMO.

Calle La Defensa No. 147.

El Viérnes 12 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura á plazos y condiciones que se han de estipular los siguientes articulos:

51 petacas tabaco paraguayo fresco de Villa Rica, 50 idem idem del Brasil, 35 pipas vino catalan, 55 sacos anis, 22 idem cominos, 16 cascos vinagre, 40 cajones almidon flor de Norte América, 20 barricas idem del pais, 100 cajas té perla, papel de estraza averia, 40 rollos tabaco negro, 100 barricas americana, 100 cajones cidrá de Norte America, 50 docenas escobas americanas y otra porcion de articulos.

En seguida se rematará por cuenta de quien pertenezca, y á dinero de contado, y en el estado en que se halle, salvado del bergantin ingles "Ada," naufragodo en el Banco Ortiz.

97 barricas cerveza blanca.

1 cajon tigeras de esquilar.

POR EL MISMO.

En la boca frente á la Comandancia.

El Miércoles 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura en un solo lote.

El Bergantin nacional "SAN PIO", de porte de 3500 quintales de carne, forrado y clavado en cobre y listo para navegar con un buen inventario.

Si hubiese interesados en venta particular puede acercarse a casa del rematador donde se halla el inventario.

POR EL MISMO.

En la casa calle del Buen Orden No. 54.

El Jueves 11 del corriente á las 11 en punto se rematarán precisamente á la mejor postura por desocupar la casa, todos los muebles existentes en dicha casa y son lo siguientes:

SALA—2 mesas de consol, 1 idem redonda, 2 sofas de terciopelo, 1 poltrona idem, 12 sillas, 2 de brazos de terciopelo, 2 banquitos de pie idem, 1 alfombra de tripe, 2 idem de sofa, 2 idem de iglesia, 4 floreros de porcelana, 2 saliveras, 1 lámpara.

ANTESALA—2 mesas de consol, 2 espejos grandes, 1 piano, 1 sofa, 12 sillas, 2 saliveras, 1 alfombra de tripe.

DORMITORIO—2 marquesas de fierro, 3 cómodas, 1 mesa de noche 12 sillas asientos damazco de lana, 1 bobro, 1 alfombra.

OTRA PIEZA—1 costurero, 1 piano, 1 estufa, 2 guitarras, 12 sillas de esterilla, 1 escopeta, 1 alfombra de jergon

OTRA PIEZA—2 sofaes, 12 sillas de caoba asiento de esterilla, 1 alfombra de tripe, 1 aparador de caobà.

COMEDOR—1 mesa de caoba para 16 ó 20 cubiertos, 1 aparador de caoba, algunas bandejas, sillas de esterilla, 1 reloj, 2 jaulas, 1 lavatorio, 1 alfombra, 1 bomba de agua.

PATIO—gran coleccion de camelias aclimatadas, 1 tinaja.

EN SEGUIDA—Varias alhajas que estarán á la vista á la hora del remate.

AVISOS MARITIMOS.

Para Amberes.

El muy velero clavado y forrado en cobre A. 1. Bergantin Belga "WINDHOND." De 204 tons., cap. Gress.

Este buque teniendo ya una parte considerable de su cargamento contratada, puede aun tomar cueros secos y fardos á flete, y ofrece á los cargadores la ventaja de la bandera respecto á los derechos. Teniendo al mismo tiempo excelentes comodidades para pasageros. Consignatario Sr. D. José Coelho Meyrelles.

Ocúrrase á *Ricardo Sutton* (hijo)

Corredor Maritimo de número.

d10—15p No. 14 calle la Reconquista

Para Cette y Marsella.

Pasageros Solamente.

La muy acreditada barca francesa "*Henry Louise*", de 192 tons., su cap. D. Pablo Gautier; será despachada el 22 del corriente. Las comodidades de este hermoso buque, su superioridad de vela y el acreditado buen trato que su cap. siempre á acostumbrado dispensar de los Sres que hayan hecho la travesia con él son muy sabidos. Los que quieran aprovechar tan buena oportunidad, podrán verse con el capitan Gautier (Hotel de Paris) ó con su consignatario *J. B. Vignál.*

Calle Mayo núm. 26.

El capitan Gautier, puede tomar pasageros para Bordeaux, que hará llevar á sus costos. d10—10p

porta, si V. M. me permite que vuelva á hablarle de Mr. de Vannes. en su tiempo y lugar....

—Desde luego. Pero antes de hablar de él, hablemos de vos, M. Fouquet.

—¡De mí, señor!

—Sí, tengo que daros mil felicitaciones.

—No acierto, señor, á espresar á V. M. el júbilo de que me colma.

—Lo comprendo, Mr. Fouquet. Estaba con efecto prevenido en contra vuestra.

—He sido entonces bien desgraciado, señor.

—Pero ya eso pasó. ¡No habeis llegado á advertirlo?

—Sí, señor; pero agurdaba con resignacion á que luciese el dia de la verdad. Parece que ha llegado ya ese dia.

—¡Ah! ¿Con que sabiais que estábais en desgracia mia?

—¡Ay! si, señor.

—¿Y sabeis por qué?

—Perfectamente, el rey me creia un dilapidador.

—¡Oh! no tal.

—O mas bien un administrador mediano. En una palabra; V. M. creia que no teniendo dinero los pueblos, tampoco lo tendria el rey.

—Con efecto, eso creia; pero ya me he desengañado.

Fouquet se inclinó.

—Y no hay rebeliones, ni quejas.

—Y ademas hay dinero, dijo Fouquet.

—El hecho es que en el mes último os habeis mostrado conmigo sumamente pródigo.

—Y tengo dinero todavia, no solo para todas las necesidades de V. M. sino hasta para todos sus caprichos.

—A Dios gracias, Mr. Fouquet, replicó el rey con seriedad, no os pondré á prueba. Hasta dentro de dos meses no quiero pediros nada.

—Me aprovecharé de ese tiempo para recaudar cinco ó seis millones, que podrán servir de primeros fondos á V. M. en caso de guerra.

—¡Cinco ó seis millones!

—Para su casa solo, por supuesto.

—¿Creeis, segun eso, en la guerra, Mr. Fouquet?

—Creo que si Dios ha dado al águila un pico y garras, es para que se sirva de ellos y ostente su predominio.

El rey se ruborizó de placer.

—Mucho hemos gastado en todos estos dias, Mr. Fouquet; no me regañareis, ¿no es verdad?

—Señor, V. M. tiene delante de sí veinte años de juventud y mil millones para gastar en esos veinte años.

—Mil millones es mucho, Mr. Fouquet, dijo el rey.

—Trataré de economizar, señor. Ademas que V. M. tiene en Mr. Colbert y en mí dos hombres preciosos. El uno le hará gastar su dinero, que seré yo, si V. M. se digna continuar aceptando mis servicios, y el otro se lo economizará, que será Mr. Colbert.

—¡Mr. Colbert! replicó admirado el rey.

—Si por cierto, señor; Mr. Colbert es hombre muy entendido en administracion.

A este elogio, hecho de un enemigo por su enemigo mismo, se sintió penetrado el rey de confianza y de admiracion.

Y era que. con efecto, nada habia en la voz ni en la mirada de Fouquet que destruyese una sola letra de las palabras que habia pronunciado. El ministro no hacia un elogio para tener derecho á intercalar dos reconvenciones.

—Dicen que es prudente.

—¡Oh! esclamó el rey sonriéndose, algo es eso.

—Es un rumor bastante raro en la córte para que se crea cuando lo divulgan.

—Quizá tengas razon, querido.... ¿Y es de buena casa?

—¡Escelente! hija del marqués de la Valliere é hijastra del bueno de Saint-Remy.

—¡Ah! sí, el mayordomo de mi tia.... ya me acuerdo, y ahora caigo por cierto en que la he visto tambien al pasar por Blois, en donde fué presentada á las reinas. Y á la verdad que tengo que echarme en cara el no haber fijado entonces en ella toda la atencion que merecia.

—¡Oh, señor! en manos de V. M. está el reparar el tiempo perdido.

—¿Y dices que no hay rumores de que tenga amante?

—Aun cuando eso fuese, no creo que V. M. pueda asustarse mucho de la rivalidad.

—¡Aguarda! esclamó súbitamente el rey con marcada espresion de seriedad.

—¿Qué, señor?

—Ahora recuerdo una cosa.

—¡Ah!

—Si no tiene amante, tiene novio por lo menos.

—¿Novio, señor?

—¡Cómo! ¿No sabeis eso, conde?

—No.

—¡Tú que eres el hombre de las noticias!

—Perdóneme V. M.; ¿y conoce el rey á ese novio?

—¡Pardiez! su padre ha venido á pedirme que firme el contrato: es....

Sin duda iba el rey á pronunciar el nombre del vizconde de Bragelonne, pero se detuvo frunciendo el ceño.

—Es.... repitió Saint-Aignan.

—No me acuerdo ya, respondió Luis XIV, procurando ocultar una emocion que le costaba gran trabajo disimular.

—Tal vez pueda yo ayudar la memoria de V. M., dijo el conde de Saint-Aignan.

—No, porque ni yo mismo sé de quién queria hablar: me acuerdo así vagamente de que una de las damas de honor iba á casarse.... pero no sé con quién.

—¿Era acaso la señorita de Tonnay Charente la que debia casarse con ese caballero? preguntó Saint-Aignan.

—Tal vez, replicó el rey.

—Entonces el futuro es Mr. de Montespan. Pero supongo que la señorita de Tonnay Charente no habrá hablado del asunto en términos que puedan asustar á los pretendientes.

—De todos modos, dijo el rey, nada ó casi nada sé acerca de la señorita de la Valliere; con que así, Saint-Aignan, te encargo que trates de informarte.

—Bien, señor; ¿y cuándo tendré el honor de volver á ver á V. M. para comunicarle mis noticias?

—Así que las tengas.

—Pronto las tendré, si las noticias caminan tan de prisa como mi deseo de volver á ver á V. M.

—¡Muy bien dicho! Oye; ¿ha manifestado Madame alguna cosa contra esa pobre niña?

—Nada, señor.

—¿Ni se ha mostrado enfadada?

—No sé: lo que puedo decir es que la he visto siempre con la risa en los labios.

—Muy bien: oigo ruido en las antecámaras, y sin duda vienen á anunciarme la llegada de algun correo.

GRANDE REBAJA.

EL SEÑOR LEDOUX, de Paris, teniendo que ausentarse, pone en conocimiento del público, que ha puesto los precios como sigue:

RETRATOS: De 150 ps., por 80. De 100 ps., por 60.

Las personas que gusten aprovechar esta oportunidad, pueden ocurrir á su TALLER.—

N.° 160. CALLE LA PIEDAD **N.° 160.**

Frente á la casa de la Señora Doña Gregoria Rosas.

Se sacan igualmente, retratos de personas fallecidas, con toda perfeccion, avisando poco tiempo despues de haber muerto las personas. d6—10p

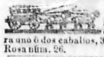

Se vende una elegante volanta francesa de seis asientos y cuatro ruedas, con ejes de patente, con cristales, para uno ó dos caballos, 3 guarniciones y todo flamante. Calle Sta. Rosa núm. 26.

SASTRERIA.—Calle San Martin No. 2. Los que quieran proporcionarse toda clase de ropa muy barata, pueden acudir á comprar, pues el dueño se ha resuelto redondear el negocio. Tambien se venderá la tienda en un precio equitativo. d4—6p

Aviso á los consumidores de cueros charolados; en la calle de Cuyo pasado el n. 100. casa sin núm. Hay á venta por mayor y menor, becerros y otras clases de cueros charolados como para calzado y otros objetos, se venden por precios sumamente baratos. n28—15p

Se vende caballo saino, manso para carruage, y se dará muy barato; quien lo quiera comprar ocurra á la calle Mayo núm. 222. d8—5p

Se vende una pequeña partida de harina, asegurando ser fresca y masa larga, y se fraccionará al gusto del comprador sin descontar las bolsas; dicha harina se halla en depósito frente al hueco de Lorea, y para tratar ocúrrase á la calle de la Federacion núm. 342. d8—6p

Se precisan de 15,000 pesos á réditos sobre hipoteca de una casa de valor de 75 mil pesos; en la calle General Lopez núm. 283. En la misma casa se hallará el interesado. d6—6p

Aviso interesante.—Se vende un carro de cajon fuerte y en buen uso, con monturas para tres caballos correspondientes, el carro se verá en la calle de Salta, de las cuatro esquinas de Monserrat media cuadra para el alto sobre la derecha el primer porton, y para tratar ocúrrase de la esquina del Jardin Argentino, calle del Temple, para el campo pasado el núm. 260. d8—5p

En la calle de la Piedad No. 123, se vende una fondita. La persona que se interese, puede ocurrir á la misma casa á cualquier hora. d3 3p

VOLANTA.

Se desea comprar una nueva ó de poco uso, de cuatro asientos, con caballos ó sin ellos. Calle Representantes No. 6 darán razon. d3 4p

Se vende un terreno, con ranchos nuevos, de nueve varas de frente al Oeste y veinte y tres de fondo al Este; sita al frente del cementerio de los protestantes, calle de la Victoria. En la calle del General Lopez No 263, se encontrará con quien tratar. d8 3p

JOURNAL DES CONNAISSANCES.

MEDICO-CHIRURGICALES.

En la agencia del *Correo de Ultramar*, se hallan varios egemplares de este periódico correspondientes á los años 1850 y 1851. Allí mismo se admiten suscritores á esta publicacion para el año entrante de 1852. d8—6p

En la calle los Estados Unidos No. 24, se venden vigas de lapacho, trozos de algarrobo, piernas de marcos de idem, tirantes de Urunday y quebracho y alfagias; todo á precios acomodados. d8—10p

Se necesita un hombre de edad, para cuidar una casa quinta, en un pueblo de campaña; se preferirá á un estrangero de cualquier nacion. En la calle del Perú No. 41, darán razon. d8—6p

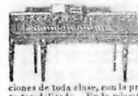

Christian Kier constructor y compositor de pianos, tiene el honor de anunciar al respetable público, que ha trasladado su establecimiento de pianos á la calle de la Esmeralda núm. 102½, donde continúa haciendo composturas y refacciones de toda clase, con la proligidad y esmero que exige un arte tan delicado. En la misma casa se reciben órdenes para afinar pianos. d8—5p

LIBROS NUEVOS

En la

LIBRERIA DE LUCIANO,

Calle de la Victoria núm. 49.

DONOSO CORTES, Catolicismo, liberalismo y socialismo, 1 tomo.

Manual de curas ó breve compendio del ministerio parroquial.

Instruccion de un padre á su hija sobre las materias mas importantes de la religion, costumbres y modo de portarse en el mundo.

Virginia ó la doncella cristiana, historia dedicada á todas las señoritas.

Peronne, Tratado de la verdadera religion.

Educacion de las madres de familia, por Aymé Martin.

Deberes y espíritu de los eclesiásticos para uso de los seminarios.

Curso de filosofia antigua y moderna, para el uso de los colegios americanos.

Historia de la sociedad doméstica, por el P. J. Gaume.

Ensayo sobre la supremacia del Papa

Historia de la Compañia de Jesus, por Crétineau Joly.

Hombre apostólico.

Catecismo de la doctrina cristiana, por Mazo, con 19 láminas.

ESCRICHE,

Diccionario razonado de legislacion y jurisprudencia.

Esta obra utilísima á los legistas y á las personas de toda clase que quieran iniciarse con poco trabajo en el importante conocimiento de las leyes; está corregida notablemente y aumentada con numerosos documentos sobre el derecho Americano. El mas pomposo elogio que se puede hacer de esta nueva edicion es la apreciacion del ilustre colegio de Madrid: que este diccionario es uno de los grandes monumentos que se han levantado á la Jurisprudencia Española y al mismo tiempo la mas selecta enciclopedia que posee. Se halla solamente en venta, á precio moderado, en la Libreria de Luciano, calle de la Victoria N. 49.

VALBUENA REFORMADO.

Diccionario Latino-Español; se recomienda á los jóvenes que cursan el aula de Latin, por la indicacion precisa de los diferentes sentidos propios y figurados de las palabras Latinas. Esta nueva edicion, enteramente refundida y purgada del sinnúmero de errores esparcidos en el Nuevo Valbvena, está aumentado de mas de 20,000 voces, y otras tantas acepciones sacadas de los mejores diccionarios modernos. Ademas lleva un Vocabulario completo Español-Latino, muy importante especialmente para los discípulos de la clase de menores. Se halla en venta, á precio moderado, solamente en la Libreria de Luciano, calle de la Victoria N. 49.

BIBLIOTECA SELECTA DE PREDICADORES.

Coleccion escogida de conferencias, pláticas, sermones y otros discursos sagrados.

Esta obra contendrá los mejores discursos de los mas ilustres predicadores antiguos y modernos que han ilustrado é inmortalizado el púlpito cristiano. Y entre otros P. Ventura, Amado, Fortea, Hernandez, Troncoso, Garcia, Pastor, P. Muñoz, Ravignan, Lacordaire, Dupanloup, Badoire, Bridaine, Plamtier, Combalot, Cœur, Wiseman, Newman, etc.

Esta obra inmensa se publicará en 25 tomos; se hallan de venta los 4 primeros.

El quinto tomo aparecerá en el mes de Diciembre.

Año cristiano, 18 tomos con 302 láminas.

Biblia Sacra, traducida por Scio, con 40 láminas.

Biblioteca de religion, 10 tomos.

Las siete partidas, 5 tomos.

Novísima recopilacion, 5 t.

Los códigos españoles concordados y anotados, 5 tomos.

Sermones de Granada, 14 tomos.

Sermones del P. Carlos frey de Neuville, 8 tomos.

Vives (J. Lud.), ópera omnia, 8 tom.

Compendio de retórica de Blair, 1 tomo.

Diccionario de la lengua castellana, por Salva.

d2—

Se vende una casa en la calle del Paraguay núm. 186, con 6 piezas de azotea, 17½ varas de frente y 70 de fondo, toda cercada de pared, dos patios y una hermosa huerta. El encargado de la venta se encontrará en la escribania de D. Adolfo Conde, se llama Pedro Villanueva, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde. d5—6p

Se vende una casa muy barata, en la plaza de la Libertad, al lado de la Barberia. Allí encontrarán con quien tratar. d2—8p

Se vende la casa calle Independencia núm. 182; allí hallarán con quien tratar. n28—15p

Ama de leche. Se necesita una, que sea sana, sin hijos y que acredite su honradez. Ocúrrase á los altos calle la Defensa No. 149. d8—3p

Se venden macetas de varios tamaños y clases. En el almacen calle Santa Clara núm. 105. d5—5p

Se ofrece un dependiente para el despacho de un almacen, con las suficientes aptitudes para ello, teniendo quien garantice su conducta. El q' se interese ocurra á la calle Cangallo No. 141, á donde dejará una esquela, con la calle y número donde lo necesite. d8—3p

Papas extrangeras para semilla.—En la fonda de la Alianza, calle de Representantes núm. 69, existe una pequeña partida, en canastos, conocida en este pais por clase de mucho rinde y buen gusto. Se vende en fracciones ó toda la partida. d6—10p

En la calle de la Piedad núm. 211, frente á San Miguel, se compone toda clase de loza, mármoles, cristales etc., como tambien cosas de artes de madera ó de otros materiales; de las siete de la mañana, hasta las seis de la tarde. d6—10p

LA CASA DE COMERCIO de Miguel Ambrosio Gutierrez, se ha trasladado de la calle Santa Rosa No. 43, á la de la Victoria No. 45. d2—15p

La sociedad mercantil que ha girado bajo la firma Juan Burzaco y Ca. ha terminado por mutuo convenio desde esta fecha, quedando á cargo de D. Juan Burzaco el cobro de los créditos y deudas de la sociedad, la cual girará en lo sucesivo bajo su firma particular. Buenos Aires, Noviembre 1° de 1851. Juan Burzaco.

A todos los devotos del Señor, que compadecen y socorren á los pobres, dándoles una limosna, les hago saber yo, que soy una pobre tullida de pies y manos, y que vivo en la calle Charca No. 160; donde imploro de los corazones piadosos un socorro que compensaré, rogando á Dios por ellos, en mis diarias oraciones.

Tilburis Ingleses de patente, hay en la calle Santa Rosa, no. 26.

Esteras de la India, de varios anchos, blancas y de color, tinajas de todos tamaños para conservar fresca el agua. Calle del Perú No. 92, bajo los altos de los SS. Alcorta. n24—15p

A LOS AMANTES DEL

BUEN GUSTO.

Sombreros de castor de última moda, botines y zapatos de charol, plumas para gorras de señoras, esteras de la India de todos anchos y colores, á precios sumamente cómodos. Calle Corrientes y Suipacha, de San Nicolas una cuadra para el rio. d3—10p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages asquerosos unitarios!
¡Muera el loco Traidor Salvage Unitario Urquiza!

Pérdida—Se ha extraviado un reloj de oro ginebrino, sistema moderno, fábrica inglesa. En la tapa super or tiene grabado un barco, entre algunos adornos; en la inferior un pequeño ramo de flores. La porcelana de oro, está adornada de un paisage, en el que domina una torre. Al abrir el reloj, se notan en la tapa superior, señales en el eje, de haber sido soldada recientemente. Acompáñale una gruesa y pesada cadena de oro, corta, que termina por una llave sirviendo de broche. Se ruega á los Sres. relogeros y joyeros, lo detengan, si fueran á venderlo, ofreciendo una buena gratificacion al que diere datos ciertos, en la casa No. 76 calle Chacabuco. d8—3p

A LOS TARTAMUDOS.

El Sr. A. C. Forbes natural de los Estados Unidos, y recien llegado de las Repúblicas del Pacífico, ofrece en pocas lecciones y por medio de reglas fáciles de practicar enmendar el vicio del tartamudeo, ya sea de nacimiento ó adquirido. Puede exhibir certificados innumerables sobre los buenos resultados de su método á todas las personas que quieran verlos. Vive en la calle San Martin n. 91. n10-30p

Por mudarse á su quinta.—Se alquila una sala grande sin muebles, en un precio muy acomodado: en la calle San Martin núm. 39. d2—8p

Zapatos de Goma.—Se acaba de recibir una partida de zapatos de goma, muy superiores que se vende á precios moderados. En el Depósito de Ropa Hecha, calle La Merced núm. 62. d5—5p

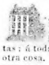

Se vende la casa calle Suipacha, frente al No. 270, en la cantidad de 20 mil pesos m/c. Para tratar ocúrrase á la calle la Victoria No. 218. En la misma casa se ofrece una persona, para cobrar cuentas; á toda hora del dia se encontrará al interesado, para una ú otra cosa. d5—6p

En la casa calle de Lima núm. 44. Se precisan dos sirvientas, una para mucama y otra para la cocina, las que tenga buenos informes, pueden ocúrrir á dicha casa. d5—5p

A los oficiales barberos, en la calle Santo Domingo núm. 202, se precisa uno; en la misma casa encontrará con quien tratar. d5—5p

Peones estrangeros.—Se necesitan dos para un establecimiento de campo á distancia de 14 leguas de la ciudad, se les pagará un buen salario. Para tratar ocúrrase á la calle Santa Rosa núm. 84. d5—5p

EDITOR RESPONSABLE.—LÁZARO ALMADA.

—Con efecto, señor.

—Infórmate, Saint-Aignan.

El conde corrió á la puerta, y cambió algunas palabras con el ugier.

—Señor, dijo luego que volvió: es Mr. Fouquet, que viene, segun dice, en virtud de órden de V. M. Se ha presentado; pero en atencion á lo avanzado de la hora, no insiste en ser recibido, contentándose solo con que se haga constar su presencia.

—¡Mr. Fouquet! Con efecto, le escribí á las tres invitándole á que estuviese en Fontainebleau á la mañana siguiente, y ha llegado á las dos. ¡Eso es lo que se llama celo! esclamó el rey, gozoso de verse tan bien obedecido. Quiero dar audiencia á Mr. Fouquet ahora mismo: le he mandado llamar, y le recibiré. Que entre.... tú, conde, anda á buscar informes, y hasta mañana.

El rey se puso un dedo en la boca, y Saint-Aignan se escurrió con el corazon lleno de júbilo, dando al mismo tiempo órden al ugier para que introdujese á Mr. Fouquet.

Entonces entró Fouquet en la cámara real, y Luis XIV se levantó para recibirle.

—Buenas noches, Mr. Fouquet, dijo el rey con una amable sonrisa: os felicito por vuestra puntualidad, con tanto mas motivo, cuanto que mi mensage ha debido llegaros bastante tarde.

—A las nueve de la noche, señor.

—Mucho habeis trabajado estos dias, Mr. Fouquet, pues me han asegurado que no habeis salido de vuestro despacho de Saint-Mandé desde hace tres ó cuatro dias.

—He permanecido con efecto encerrado tres dias, señor, replicó Fouquet inclinándose.

—¿Sabeis, Mr. Fouquet, que tengo una porcion de cosas que deciros? continuó el rey con la mayor afabilidad.

—V. M. me honra demasiado; y ya que tanta es su bondad para conmigo, ¿me permitirá que le recuerde cierta audiencia que me tiene prometida?

—¡Ah! si, un eclesiástico que cree deberme dar las gracias; ¿no es verdad?

—Justamente, señor. La hora no es quizá la mas oportuna; pero el tiempo es sumamente precioso para la persona que me acompaña, y como Fontainebleau en camino para su diócesis....

—Pero; ¿quién es?

—El último obispo de Vannes, á quien V. M. por recomendacion mia se dignó dar la investidura hace tres meses.

—Asi, será, dijo el rey, que habia firmado sin leer: ¿y está ahí?

—Si, señor: Vannes es una diócesis de mucha importancia: las ovejas de este pastor necesitan de su palabra divina, pues son unos rústicos á quienes conviene civilizar instruyéndolos al mismo tiempo, y para esta clase de trabajo no tiene igual Mr. de Herblay.

—¡Mr. de Herblay! dijo el rey registrando en su memoria, como si aquel nombre, aunque no oido en mucho tiempo, no le fuese desconocido.

—¡Oh! esclamó con viveza Fouquet. V. M. no conoce ese nombre oscuro de uno de sus súbditos mas fieles y de sus mas celosos servidores.

—No, lo confieso.... ¿y quiere marchar otra vez allá?

—Hoy ha recibido cartas que exigirán tal vez su marcha; de suerte que antes de ponerse en camino para el pais perdido, que llaman la Bretaña, desearia presentar sus respetos á V. M.

—¿Y está ahí?

—Ahí está, señor.

—Pues que entre.

Fouquet hizo una seña al ugier, que estaba aguardando detrás de la cortina.

Abrióse la puerta, y entró Aramis.

El rey le dejó hacer su saludo, acompañado de los cumplidos de estilo, y fijó una mirada penetrante en aquella fisonomía, que nadie podia olvidar despues de verla una vez.

—¡Vannes! dijo: ¿sois obispo de Vannes, caballero?

—Si, señor.

—¿Vannes está en Bretaña?

Aramis se inclinó.

—¿Junto al mar?

Aramis se inclinó de nuevo.

—¿A algunas leguas de Belle-Isle?

—Si, señor replicó, Aramis; creo que á unas seis leguas.

—Seis leguas es un paso, replicó Luis XIV.

—No es asi para nosotros pobres bretones, señor, dijo Aramis: al contrario, seis leguas son ya bastante distancia, aun siendo por tierra; pero si son por mar, son una inmensidad. Ahora bien, como ya he tenido el honor de manifestar á V. M., hay seis leguas de mar desde la ribera á Belle-Isle.

—¿Dicen que Mr. Fouquet tiene allí una casa hermosísima? preguntó el rey.

—Con efecto, asi dicen, respondió Aramis mirando tranquilamente á Fouquet.

—¡Cómo que asi dicen! esclamó el rey.

—Si, señor; asi he oido.

—A la verdad, Mr. Fouquet, me estraña una cosa.

—¿El qué, señor.?

—¿Cómo es que teniendo al frente de vuestras parroquias á un hombre como Mr. de Herblay, no le habeis enseñado á Belle-Isle?

—¡Ay, señor! replicó el obispo sin dar tiempo á Fouquet para contestar; nosotros, pobres prelados bretones, practicamos escrupulosamente la residencia.

—Mr. de Vannes, dijo el rey; ya castigaré á Mr. Fouquet por su descuido.

—¿De qué manera, señor?

—Trasladándoos á otro punto.

Fouquet se mordió los labios, y Aramis se sonrió.

—¿Cuánto os produce, Vannes? continuó el rey.

—Seis mil libras, señor, dijo Aramis.

—¡Dios mio! bien poco es: ¿pero tendreis bienes, Mr. de Vannes?

—Nada tengo, señor: solamente Mr. Fouquet me hace entregar mil y doscientas libras anuales por su caja de obras.

—Vamos, vamos, Mr. de Herblay: os prometo algo mejor que eso.

—Señor....

—Ya me ocuparé de vos.

Aramis se inclinó.

El rey, por su parte, le saludó casi respetuosamente, como tenia costumbre de hacer con las mugeres y eclesiásticos.

Aramis comprendió que habia terminado su audiencia, y despidiéndose con una frase de las mas sencillas, una verdadera frase de pastor campesino, desapareció.

—Me choca el aspecto de ese hombre, dijo el rey, siguiéndole con los ojos todo el tiempo que pudo verle, y aun en cierto modo despues que ya no le veia.

—Señor, respondió Fouquet: si ese obispo hubiese recibido instruccion, nadie mejor que él merecia ocupar los primeros puestos.

—¿No es hombre de letras?

—Trocó la espada por la casulla en época ya algo adelantada. Pero no im-